

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/008/2007



La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recursos Municipales correspondiente al ejercicio presupuestal 2007.

		DESCRIPCIÓN DE	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE	APERTURA DE	FALLO:	PLAZO DE	CAPITAL	LIQUIDEZ
LICITACIÓN	OBRA	LOS TRABAJOS			ACLARACIONES	PROPOSICIONES		EJECUCIÓN	CONTABLE	
D/030/2007	LA MODERNIZACIÓN DEL MERCADO REPÚBLICA UBICADO EN LA CALLE PRIVADA REPÚBLICA Y MALECÓN DEL RÍO	DEMOLICIONES, ACABADOS EN AZOTEA, APLANADOS, PINTURA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	26, 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL 2007	DEL 2007 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE			NOVIEMBRE DEL 2007.	NATURALES INICIO: 26 DE	\$500,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR AL MES	PASIVO CIRCULANTE),

Los trámites para la participación en ésta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Secretaria de Obra Pública, en Palacio Municipal, ubicado en Plaza Principal S/N, Zona Centro, en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 15:00 hrs., tel. (01-477) 788-00-00 extensiones 1245 y 1246.

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá acreditar la experiencia de haber realizado obras similares con montos de contrato aproximado (cada uno) a \$1,800,000.00 de (Edificación)
- Deberá presentar copia del Registro en el padrón de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública de León, Gto. (2007) (especialidad de Edificación de Edificios)
- No podrán participar quienes se encuentren bajos los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en Idioma Español y Moneda Nacional

GARANTIAS

 La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta.

Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca ó contrato de prenda).

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre de la Tesorería Municipal de León, Gto., el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60,61,62, y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento.

León. Gto.. 25 de octubre del año 2007

ATENTAMENTE

Ing. Jaime Edgar González Medina Secretario de Obra Pública.